

Solicitante:
Nombre
Cargo

Aprobador:
Nombre
Cargo

El formato no puede ser modificado en sus porcentajes, la única modificación permitida es la relación de criterios específicos

La calificación debe estar dada bajo parámetros previamente establecidos, con rangos definidos y una descripción de los mismos que ofrezcan claridad, transparencia y confiabilidad en el momento de la contratación. Las propuestas deben puntuar mínimo el **70%** de la calificación, de esta forma será viable la selección y contratación como proveedor de la organización, si el porcentaje es menor se deberá reevaluar las propuestas.